



13 ABR 2019

*Tribunal Supremo Electoral***DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS.**

Guatemala, cinco de abril de dos mil diecinueve. -----

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el Partido Político "PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA" (PHG), a través de Rudio Leccan Mérida Herrera, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional y Representante Legal del mismo, para que se inscriba en este Registro la Planilla de Candidatos a los cargos de **Diputados** al Congreso de la República de Guatemala por el Distrito Electoral de **Suchitepéquez**.

CONSIDERANDO

Que la literal **h)** del artículo **157** de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución del Director General del Registro de Ciudadanos: "**h)** Resolver, dentro de su competencia, las solicitudes de las organizaciones políticas.", en ese orden, el artículo **216** de la Ley antes citada regula que: "El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla...".

CONSIDERANDO

Que el Dictamen de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en **Suchitepéquez**, número DIC guion SUCHI guion once guion dos mil diecinueve (**DIC-SUCHI-11-2019**), de fecha dieciséis de marzo de dos mil diecinueve (16/03/2019), establece que la solicitud contenida en el formulario número DD guion dos mil cuatrocientos trece (**DD - 2413**), junto con la documentación que para el efecto exigen los artículos **214** de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y **53** de su Reglamento, fueron presentados dentro del plazo conferido por el artículo **215** de la Ley antes citada.

CONSIDERANDO

Que esta Dirección General del Registro de Ciudadanos, al realizar el análisis del expediente de mérito, pudo establecer que la solicitud de inscripción, contenida en el formulario arriba identificado, cumple con los requisitos que establece la Ley Electoral y



Tribunal Supremo Electoral

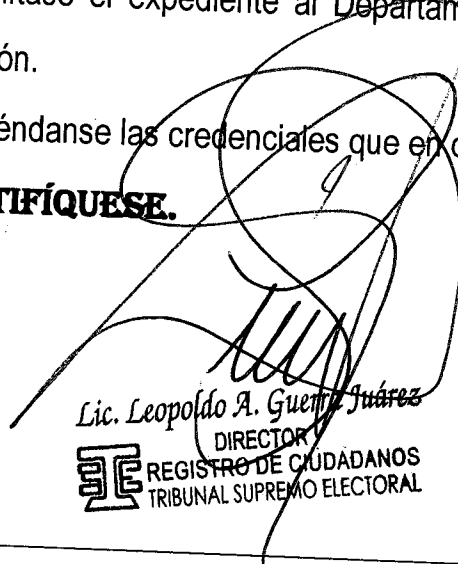
de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto de Convocatoria a Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano número 1-2019, de fecha dieciocho de enero del dos mil diecinueve (18/01/2019), emitido por el Tribunal Supremo Electoral, y por ello, comparte el contenido del Dictamen de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Suchitepéquez, por lo que accede a lo solicitado y así debe resolverse.

POR TANTO:


Esta Dirección General del Registro de Ciudadanos, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y además en lo preceptuado por los artículos, 20 literal a), 157, 163 literal d, 167 literal d, 205, 205Ter, 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 49, 50, 51, 52, 54, 57, 58, 59, 59 Bis, 60 y 61 de su Reglamento,

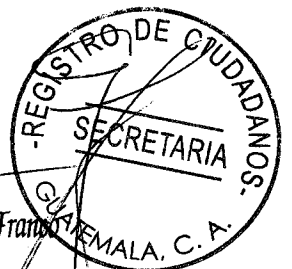
RESUELVE:

- I) Con Lugar la solicitud presentada por el Partido Político "PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA" (PHG), a través de Rudio Lecsan Mérida Herrera, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional y Representante Legal del mismo, declarando Procedente la Inscripción de la Planilla de Candidatos a Diputados al Congreso de la República de Guatemala por el Distrito Electoral de Suchitepéquez, integrada por los ciudadanos: Nancy Yubitza Sajché de la Rosa, por la casilla número uno (1); Juan Roberto Henkle Leal, por la casilla número dos (2); Jeffry Ottoniel Porres y Porres, por la casilla número tres (3); Gloria Marina González Callejas de Penagos, por la casilla número cuatro (4); Ingue Roxanda Santizo Flores, por la casilla número cinco (5).
- II) Remítase el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para su inscripción.
- III) Extiéndanse las credenciales que en derecho corresponden.
- IV) NOTIFÍQUESE.


Lic. Leopoldo A. Guerra Juárez
DIRECTOR
REGISTRO DE CIUDADANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL




Lic. Omar Alexander Gereda Franco
SECRETARIO
REGISTRO DE CIUDADANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL





Tribunal Supremo Electoral

En la ciudad de Guatemala, a las ocho, horas con cuarentidos minutos del día trece de abril de dos mil diecinueve, en la dieciséis calle once guión dieciséis de la zona uno; NOTIFIQUE, a Representante Legal del partido político "PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA" (PHG), la resolución PE-DGRC-494-2019, FORMULARIO: DD-2413, dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha cinco de abril del año en curso; por cédula que entregué a Rogelio Godoy; y enterado de conformidad, firmó. DOY FE.

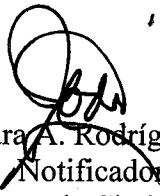
Lic. Rogelio Godoy Grijalva

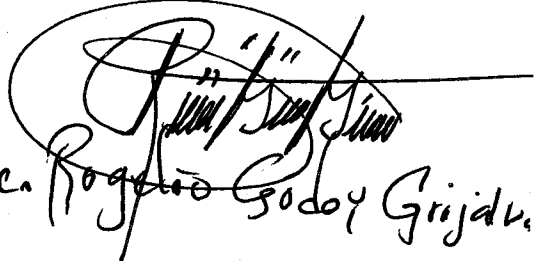
Sandra Rodríguez G.
Notificadora
Registro de Ciudadanos

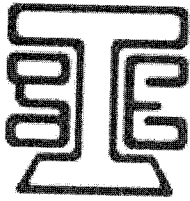


Tribunal Supremo Electoral

En la ciudad de Guatemala, a las ocho, horas con cuarentitres minutos del día Trece de abril de dos mil diecinueve, en la dieciséis calle once guión dieciséis de la zona uno; NOTIFIQUE, a los Ciudadanos: NANCY YUBITZA SAJCHÉ DE LA ROSA, JUAN ROBERTO HENKLE LEAL, JEFFRY OTTONIEL PORRES Y PORRES, GLORIA MARINA CALLEJAS DE PENAGOS y INGUE ROXANDA SANTIZO FLORES; Candidatos a Diputados Distritales del departamento de SUCHITEPÉQUEZ; por el partido político "PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA" (PHG), la resolución PE-DGRC-494-2019, FORMULARIO: DD-2413, dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha cinco de abril del año en curso; por cédula que entregué a Rogelio Gadoy; y enterado de conformidad, firmó. DOY FE.


Sandra A. Rodríguez G.
Notificadora
Registro de Ciudadanos


Lic. Rogelio Gadoy Grijalva



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
2413

Reporte de Inscripción de Planilla

Diputados Distritales: **SUCHITEPEQUEZ**

Organización Política PARTIDO HUMANISTA DE GUATEMALA

Fecha y hora: 13 de abril de 2019 05:02

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 1	2459073941001	NANCY YUBITZA SAJCHÉ DE LA ROSA	2459073941001	09/05/78
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 2	2603447021001	JUAN ROBERTO HENKLE LEAL	2603447021001	11/09/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 3	2353899270101	JEFFRY OTTONIEL PORRES Y PORRES	2353899270101	21/03/83
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 4	1775411481001	GLORIA MARINA GONZALEZ CALLEJAS	1775411481001	24/05/52
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 5	2493729241001	INGUE ROXANDA SANTIZO FLORES	2493729241001	18/02/68